

ACTA 52/22

Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de suministro de noventa equipos informáticos para el Parlamento de Andalucía (expediente 2022/24). En su caso, propuesta de adjudicación.

A este procedimiento se han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores:

- DISPROIN LEVANTE, S.L. (NIF: B46589420)
- INFORMATICA FAER, S.L. (NIF: B98198286)
- HERBECON SYSTEMS, S.L. (NIF: B92200591)
- TIER1 TECHNOLOGY, S.A. (NIF: A91190868)
- TEKNO SERVICE, S.L. (NIF: B41485228)

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía. Estos licitadores y los lotes a los que se presentan son los siguientes:

Código Seguro De Verificación	C/cqpvux/Lqg3LlcmvzbRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/11/2022 14:28:04
	Encarnación Remacho López	Firmado	25/11/2022 13:57:12
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LICITADORES	LOTES
DISPROIN LEVANTE, S.L.	1 y 2
INFORMATICA FAER, S.L.	1 y 2
HERBECON SYSTEMS, S.L.	1 y 2
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	1 y 2
TEKNO SERVICE, S.L.	1 y 2

A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en dicho archivo y, tras comprobar que la documentación administrativa presentada por todos los licitadores reúne los requisitos exigidos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda admitirlos a la licitación.

Las ofertas económicas y mejoras presentadas por los licitadores también se adecuan a lo establecido en las cláusulas 9.8 y 9.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el contenido de las mismas el que se recoge a continuación:

OFERTAS ECONÓMICAS Y MEJORAS ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO LOTE 1								
LICITADORES	Oferta económica (IVA excl.)	Ampliación de capacidades		Ampliación de la garantía	Stock de componentes			
		Disco SSD	Tarjeta gráfica		PB	P	M	F
DISPROIN LEVANTE, S.L.	22.245,40 €	Igual al disco ppal	--	24 meses adicionales	3	3	6	8
INFORMATICA FAER, S.L.	34.100,00 €	----	--	24 meses adicionales	3	3	3	3
HERBECON SYSTEMS, S.L.	23.492,00 €	Igual al disco ppal	--	24 meses adicionales	3	3	6	8
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	25.687,53 €	Igual al disco	--	38 meses adicionales	3	3	6	8
TEKNO SERVICE, S.L.	29.220,75 €	Igual al disco ppal	4 Gb	24 meses adicionales	3	3	6	8

OFERTAS ECONÓMICAS Y MEJORAS ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO LOTE 2							
LICITADORES	Oferta económica (IVA excl.)	Ampliación de capacidades disco SSD	Ampliación de la garantía	Stock de componentes			
				PB	P	M	F
DISPROIN LEVANTE, S.L.	37.483,49 €	Igual al disco principal	24 meses adicionales	4	4	6	8
INFORMATICA FAER, S.L.	57.200,00 €	-----	24 meses adicionales	3	3	3	3
HERBECON SYSTEMS, S.L.	40.728,00 €	Igual al disco principal	24 meses adicionales	4	4	6	8
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	43.835,16 €	Igual al disco principal	38 meses adicionales	4	4	6	8
TEKNO SERVICE, S.L.	40.928,33 €	Igual al disco principal	24 meses adicionales	4	4	6	8

Código Seguro De Verificación	C/cqpvux/Lqg3LlcmvzbRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/11/2022 14:28:04
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	25/11/2022 13:57:12
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





A continuación, a las 12:10 horas del día 15 de noviembre de 2022 se suspende la tramitación de este punto del orden del día hasta tanto se realice por el Servicio de Informática la valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de criterios automáticos establecidos en los anexos 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se reanuda la sesión el día 16 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas, continuando con este punto del orden del día.

La Mesa de Contratación examina el informe entregado por el jefe del Servicio de Informática, de 16 de noviembre de 2022, en el que se verifica que las propuestas técnicas incluidas en las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y se recogen las valoraciones de los lotes 1 y 2 con arreglo a los criterios automáticos de adjudicación establecidos respectivamente en los anexos 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las puntuaciones resultantes de esta valoración son las que se recoge a continuación:

VALORACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO LOTE 1					
LICITADORES	Oferta económica (IVA excl.)	Ampliación de capacidades	Ampliación de la garantía	Stock de componentes	PUNTOS
DISPROIN LEVANTE, S.L.	55,00	10,00	9,47	15,00	89,47 €
INFORMATICA FAER, S.L.	35,56	0,00	9,47	12,00	57,04 €
HERBECON SYSTEMS, S.L.	52,35	10,00	9,47	15,00	86,82 €
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	47,68	10,00	15,00	15,00	87,68 €
TEKNO SERVICE, S.L.	41,50	12,00	9,47	15,00	77,98 €

VALORACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO LOTE 2					
LICITADORES	Oferta económica (IVA excl.)	Ampliación de capacidades disco SSD	Ampliación de la garantía	Stock de componentes	PUNTOS
DISPROIN LEVANTE, S.L.	60,00	10,00	9,47	15,00	94,47
INFORMATICA FAER, S.L.	38,49	0,00	9,47	12,00	59,96
HERBECON SYSTEMS, S.L.	55,05	10,00	9,47	15,00	89,52
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	50,31	10,00	15,00	15,00	90,31
TEKNO SERVICE, S.L.	54,74	10,00	9,47	15,00	89,21

Código Seguro De Verificación	C/cqpvux/Lqg3LlcmvzbRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/11/2022 14:28:04
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	25/11/2022 13:57:12
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Seguidamente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.4e) del pliego de cláusulas administrativas particulares, examina las proposiciones económicas presentadas por los licitadores admitidos por si pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados por estar incluidas en los parámetros que se establecen en el anexo 12 de dicho pliego.

Realizados los cálculos definidos en el anexo 12, se concluye que la entidad DISPROIN LEVANTE, S.L. ha presentado oferta al lote 1 que puede considerarse anormalmente baja de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.4e) y en el mencionado anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda requerirla para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel del precio de su oferta al lote 1 de la licitación.

Analizadas, igualmente, las proposiciones económicas presentadas al lote 2, resulta que ninguna de ellas incurre en valores anormales o desproporcionados.

Asimismo, la Mesa de Contratación encomienda al Servicio de Informática la elaboración de un informe en el que, una vez recibida, analice la justificación que, en su caso, presente la citada entidad respecto a su oferta económica.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:25 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	C/cqpvux/Lqg3LlcmvzbRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/11/2022 14:28:04
	Encarnación Remacho López	Firmado	25/11/2022 13:57:12
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

